

- Dávila, M., González, G., & Preciado, M. (2018). La radio como medio de comunicación del patrimonio cultural. *Universidad y Sociedad*, Vol. 10(5), p. 416-423. Disponible en: <https://rus.ucf.edu.cu/index.php/rus/article/view/1081/1139>
- Ferro, C., Martínez, A. & Otero, M. (2009). Ventajas del uso de las TICs en el proceso de enseñanza-aprendizaje desde la óptica de los docentes universitarios españoles. *Revista Electrónica de Tecnología Educativa*, Vol. 29, p. 1-12.
- Fontal, O. (2004). Las webs: complementos y extensiones de los museos. En Calaf, R. y Fontal, O. (Coords.), *Miradas al patrimonio*, p. 181-200. Ediciones Trea.
- García, L. (1986). *Hacia una definición de Educación a Distancia*. Boletín informativo de la Asociación Iberoamericana de Educación Superior a distancia, Vol. 18, p. 44.
- Ham, S. (2008). ¿A qué interpretación nos referimos? *Boletín de Interpretación del Patrimonio*, Vol. 19, p. 47. Asociación para la Interpretación del Patrimonio. Disponible en: <http://www.interpretaciondelpatrimonio.com>
- Ibáñez, Á., Correa, J. M. & Jiménez, E. (2003). Museos e internet en el País Vasco: ¿Contextos de aprendizaje? En Ballesteros, E. et al. (Coords.), *El patrimonio y la didáctica de las Ciencias Sociales*, p. 429-441. Asociación Universitaria de Profesores de Didáctica de las Ciencias Sociales.
- Peñate, A. (2020). La interpretación como instrumento para la gestión del espacio público patrimonial. *Memorias del XIV Simposio Internacional Desafío en el manejo y gestión de ciudades*. Centro de Convenciones “Santa Cecilia”, Camagüey. Cuba.
- Sarramona, J. (1988). *Comunicación y educación*. Editorial CEAC.
- Tilden, F. (1957). *Interpreting Our Heritage*. The University of North Carolina Press, Chapel Hill.

LOS RECORRIDOS INTERPRETATIVOS EN EL TEATRO SAUTO DE MATANZAS

Lic. Arlette Ortega Arencibia, <https://orcid.org/0000-0002-0504-0197>

Dirección de correo electrónico: arlette.ortega@umcc.cu

Entidad laboral de procedencia: Universidad de Matanzas, Matanzas, Cuba.

Resumen

La investigación es una propuesta de recorrido interpretativo para el desarrollo de las visitas guiadas al Teatro Sauto MN de Matanzas. Durante el estudio se abordan aspectos teóricos patrimonio cultural (patrimonio inmueble) e interpretación del patrimonio y recorridos interpretativos. La metodología que se empleó fue la cualitativa. Se utilizaron como técnicas para la recogida de la información el análisis de documentos, los cuestionarios, entrevistas en profundidad y semiestructuradas, y la observación no participante. El procesamiento de la información se realizó a través del análisis de contenido y la triangulación de datos. Como resultados de la investigación se caracterizó los recursos como potencial interpretativo del teatro Sauto de Matanzas, y se diseñó un plan de interpretación del patrimonio para el desarrollo de las visitas guiadas a la institución.

Palabras clave: interpretación del patrimonio, patrimonio cultural, recorridos interpretativos, Teatro Sauto

Abstract

The investigation is a proposal of interpretive journey for the development of the visits guided to the Theater Sauto MN of Matanzas. During the study aspects cultural (heritage property) theoretical heritage, and interpretation of the heritage and interpretive journeys are approached.

The methodology that was used was the qualitative one. They were used as techniques for the collection of the information the analysis of documents, the questionnaires, interviews in depth and semiestructuradas, and the observation non participant. The prosecution of the information was carried out through the content analysis and the triangulation of data. As results of the investigation it was characterized the resources like interpretive heritage of the theater Sauto of Matanzas, and a plan of interpretation of the heritage was designed for the development of the visits guided to the institution.

Keywords: interpretation of the heritage, cultural heritage, interpretive journeys, Theater Sauto

Introducción

El patrimonio constituye la huella de los pueblos en su devenir histórico, elemento que identifica a cada nación, se apoya de las disímiles cartas internacionales que recogen en sí, diferentes nociones del mismo, cómo, monumentos históricos – artísticos, incluye valores ambientales, los centros históricos, los conjuntos arquitectónicos y los sitios. En la actualidad se hallan definiciones que contienen la obra de los artistas y sabios, así como las creaciones anónimas, obras materiales e inmateriales que identifican a los pueblos entre ellas, la lengua, los ritos, las creencias, los lugares, la literatura, y las obras de arte.

Los teatros forman parte del patrimonio inmueble, son edificaciones con un fin social, económico, cultural. Son instituciones donde confluyen a la vez casi todas las manifestaciones artísticas, y acogen en sus escenarios diversos artistas nacionales e internacionales, lo que llama la atención del público atrayéndolos a que asistan a sus espectáculos, convirtiéndolos en un espacio de vínculo entre el arte y la sociedad.

En sus interiores se atesora un gran legado histórico que, desde su fundación como instituciones, hacen alusión al pasado, y cada persona que lo visita puede recrear la historia de sus antecesores. Su utilización como atrayente turístico permite el desarrollo local, al ingresar beneficios económicos y ser una fuente de empleos para los ciudadanos, donde interactúan el arte y la sociedad, y es la gestión una parte inseparable de la institución al ser un instrumento necesario para la socialización y creación de un producto cultural que atraiga al público.

La interpretación del patrimonio dentro del Teatro Sauto permite realzar los valores patrimoniales y artísticos, así como la necesidad de su conservación. Por lo que la Constitución de la República establece en el inciso i) de su artículo 38, que el Estado, en su política educativa y cultural, vela por la conservación del patrimonio cultural y la riqueza artística e histórica de la nación, por cuanto, es necesario emprender una acción educativa de ámbito nacional, encaminada a desarrollar en todo el pueblo un sentimiento de respeto al patrimonio cultural, y, al propio tiempo, establecer las medidas de control indispensables y dictar las disposiciones legislativas conducentes a la conservación de los bienes culturales que integran o deben integrar el citado patrimonio (Ministerio de Justicia, 1977, p.12).

Desarrollo

La concepción de patrimonio no es una terminología de nuevo uso, se remonta a épocas antiguas donde era visto, ejemplo, por el derecho romano, como el conjunto de bienes recibidos por sucesión, los que, según las leyes, descienden de padres y madres a hijos. No es hasta el siglo XVII que parece renacer el patrimonio cultural, asediado por la Revolución francesa en 1784, donde su pérdida o desaparición hizo entender la necesidad de su conservación. A partir de esta y durante el siglo XIX, fue ligado a la noción de monumentos históricos.

Según Jiménez (2018),

El patrimonio es la expresión de la identidad de las comunidades, refleja la historia, el desarrollo y la idiosincrasia de los pueblos. Contiene en sí la esencia de los hombres, sus

virtudes, sus obras, sus quehaceres, los identifica, distingue y hace singulares. Expresa la más valiosa creación humana o de la naturaleza con valor identitario. No está solo comprendido por elementos tangibles, sino por aquellas manifestaciones culturales de los individuos denominadas patrimonio intangible cuando no estén plasmadas en algún formato material dígase lenguaje, costumbres religiones, leyendas, mitos, música, bailes, entre otros. (p.14)

Se considera que el patrimonio es el legado, las costumbres y creencias que identifica a pueblos, naciones o ciudades en la historia, es un bien social y colectivo que evoluciona y se transforma, encargado de transmitir lo aprehendido de generación en generación de manera que se pueda utilizar sus vínculos de cohesión, de identidad y de memoria en los distintos territorios para generar un desarrollo social, económico y cultural.

Dentro del patrimonio cultural se encuentra el tangible inmueble, los cuales, son bienes amovibles; expresión y testimonio de la creación humana o de la evolución de la naturaleza que posee un valor arqueológico, histórico, artístico, científico y/o técnico.

La UNESCO pronuncia que:

Los bienes tangibles son inestimables e irremplazables”, pues representan un testimonio y simbología histórico-cultural para los habitantes de una cierta comunidad. Al ser elementos de valor excepcional desde el punto de vista histórico, artístico, científico, estético o simbólico en ámbitos como el plástico, arquitectónico, urbano, arqueológico, lingüístico, sonoro, musical, audiovisual, fílmico, testimonial, documental, literario, bibliográfico, museológico o antropológico, requieren su conservación, rehabilitación y difusión, donde se cuente la historia, se validen sus recuerdos y se afirme y enriquezca las identidades culturales, y el legado común, confiriendo rasgos característicos a cada lugar. (UNESCO, 1972)

Compuesto por disímiles áreas con valor histórico entre ellas, sitios, edificaciones, obras de ingeniería, centros industriales, conjuntos arquitectónicos, y monumentos de interés, que no deben ser trasladadas por el valor que representa para esa área. Dentro de este juegan un papel importante las construcciones civiles, que son aquellas cuya función original haya sido de carácter colectivo o público, por ejemplo; edificios de gobierno, cementerios, hospitales, escuelas, parques, liceos, y teatros.

Estos inmuebles son de gran importancia para los sitios en donde se encuentran enclavados, y según plantea la UNESCO, 1972,

es deber de los Estados, proteger, conservar y transmitir a las generaciones futuras el patrimonio situado en su territorio, dictando políticas que contribuyan a la salvaguardia de este, realizando programas de planificación que incluyan su cuidado y protección e instruir a las personas para que estas sean capaces de defender su patrimonio. (Barreiro, 2012).

En sus interiores se puede apreciar el legado histórico-cultural de una época, y es aquí donde la interpretación juega un importante papel, en aras de transmitirlo al público que lo visita. Es un proceso formativo, que permite la adquisición de conocimientos, actitudes, valores, que elevan el nivel educacional en las comunidades, aporta significados sobre el patrimonio natural y cultural, permite al público sentir lo que está visitando, a través del guía o intérprete.

Para Wallin (1975):

La interpretación es ayudar al visitante a sentir algo que el intérprete siente: sensibilidad hacia la belleza, la complejidad, variedad e interrelaciones del medio ambiente; un sentido

de asombro y un deseo de saber. Debería ayudar al visitante a sentirse como en casa en el medio ambiente. Debería ayudar al visitante a desarrollar esa percepción. (p.12-13)

Para una correcta interpretación del patrimonio, es necesario, un acercamiento cuidadoso a la comunidad, respetando sus modos de actuar y pensar, aquí se incluye el arte como elemento comunicativo, orientado a un público que visita un espacio, al que se trata de relacionar, intelectual y emocionalmente al recurso patrimonial que visitan.

Busca provocar en el público el interés hacia lo que se interpreta, mediante el uso de medios para facilitar su comprensión, tratando de relacionar la interpretación a la experiencia de quien lo visita a través de distintos mensajes que introduce el intérprete en aras de satisfacer al público, revelándoles diversos significados que harán que se sientan complacidos por el recorrido y quieran volver, incitándoles así a la realización de investigaciones en torno al espacio, lo que contribuye a la transmisión valores, saberes, experiencias y vivencias al visitante. Constituye una instrumento de vital importancia para la conservación del patrimonio, puesto que crea un vínculo ente la audiencia y el espacio visitado, al permitir que este se sienta interesado y se cree un lazo que permita que se sientan responsables de lo que allí suceda.

La interpretación del patrimonio es un proceso comunicativo, formativo, participativo, reflexivo y creativo que, en un contexto definido, propicia el reconocimiento y uso social del patrimonio, potencia emociones e intereses cognitivos y axiológico de pertenencia identitaria, y favorece el cambio de actitudes hacia la protección del patrimonio mediante el respeto a la diversidad. (Peñate, 2020, p.3)

Se considera que Interpretar conlleva el estudio, el tiempo, y los recursos necesarios, para que el guía se prepare, no es acción de minutos u horas, es ser capaz de llegar al público, de motivarlos, y hacerlos parte de la interpretación.

La base de una correcta interpretación, es la planificación, constituido por un proceso investigativo y de estudio de lo que se pretende interpretar. Los planes de interpretación son documentos que contienen estrategias y representaciones de espacios a interpretar. Para su composición se indagan y observan los lugares, con el objetivo de crear un itinerario que resalte los valores del área, haciendo que el visitante se identifique con lo que vea.

Según Muñoz (2017, p.2) existen una serie de finalidades de gran envergadura a tener en cuenta a la hora de realizar la planificación interpretativa, en primer lugar, se necesita comunicar el significado del lugar de forma interesante y efectiva, constituyendo, la base de la interpretación, debe contribuir a la satisfacción de las necesidades del visitante a través del estudio de sus gustos y preferencias, una de las máximas es la protección del recurso, necesario para su continuo funcionamiento y conservación y propicia la mejora de la calidad de vida del habitante local, al proveerles trabajos y haciéndoles partícipes de lo que sucede en su comunidad.

Para una correcta realización de los planes de interpretación se deben tener en cuenta los datos recogidos en las investigaciones realizadas, donde la historia, la comunidad, las características del bien patrimonial o lugar, los medios de interpretación existentes y la audiencia son de vital importancia para el reconocimiento y revalorización del lugar, puesto que exhibirá la manera en que se llevarán a cabo los servicios interpretativos.

La interpretación está constituida por diferentes modalidades, entre ella los recorridos interpretativos, que deben contribuir a la satisfacción del público para que pueda entender y comunicar el significado del patrimonio.

Los recorridos interpretativos son vivencias que se están relacionadas a un lugar o un recurso determinado realizadas por los senderos que han sido definidos previamente, donde el visitante está en contacto directo con los recursos patrimoniales, son instrumentos que permiten llegar al

visitante desde una perspectiva diferente y motivadora, donde son sujetos activos que participan y crean su propia experiencia, cuyo fin es la transferencia del entendimiento y el respeto sobre el espacio que está conociendo.

Dentro de este se encuentran, los recorridos autoguiados, utilizados en espacios donde el público, a través de diferentes medios interpretativos, sigue un itinerario y está recomendado en sitios con alta intensidad de uso, de tal forma que el público pueda utilizar por sí mismo este tipo de servicio; y los recorridos guiados, realizados con no más de veinte personas a la vez, que se hacen acompañar de un guía o intérprete, el cual trata de fomentar en el público expectativas que atraigan al público.

Las visitas guiadas son intercambios de información, de experiencias y de anécdotas, estas suelen ser amenas y organizadas, donde es de vital importancia que los guías nunca pierdan el control sobre el público al que le habla, puesto que su objetivo principal es que se sientan satisfechos, la atención de la audiencia al inicio del recorrido guiado será máxima, por lo que, es en ese instante donde se debe introducir el tema interpretativo, al ser **las visitas guiadas uno de los medios más eficaces en Interpretación del Patrimonio**. “En las visitas guiadas se logra crear vínculos personales que hacen el mensaje más efectivo, además, se obtienen valiosos datos para elaborar un perfil de visitante”. (Muñoz, 2017, p.7-8)

Para llevar a cabo estos recorridos, es necesario, primeramente, definir la oración-tema y los conceptos a tratar, es el momento donde se constituyen los objetivos específicos del guión, la introducción al tema, y tener en cuenta las conclusiones; se debe considerar los factores de la ruta es decir, el lugar escogido para la interpretación, el tema que allí se abordará, la ruta escogida debe estar en buenas condiciones y tener la capacidad necesaria para soportar al público, a fin de no ocasionar daños al medio ni al visitante.

Es de gran importancia en estos espacios el actuar de los guías o intérpretes, quienes tratarán que los visitantes se sientan agradecidos por el recorrido y se vayan con una nueva manera de mirar el mundo que le rodea. Este asume un rol protagónico, porque son los encargados de transmitir información y a la vez provocar nuevas experiencias sensitivas en los clientes. Deben ser buenos comunicadores, puesto que al hablar con las personas, deben mostrarle el significado del espacio de una forma atractiva, tentadora, enriquecedora y efímera para que el público pueda entender claramente la importancia del sitio patrimonial que están conociendo.

Para su realización, se evalúan las condiciones reales de los espacios que poseen un mayor potencial interpretativo, al realizarse un estudio en profundidad de los principales escenarios a interpretar, para ello se tienen en cuenta diversos criterios que conforman la matriz de la evaluación del potencial interpretativo entre ellos: la singularidad, el atractivo, la resistencia al impacto, el acceso a una diversidad de público, la estacionalidad, la afluencia de público, disponibilidad de la información, facilidad de explicación, pertinencia de contenidos, facilidad de instalación.

El Teatro Sauto es en sí un gran recurso lleno de potencial interpretativo, cada espacio cuenta su propia historia que hace del lugar un ícono de la ciudad yumurina, y símbolo de la matanceridad. Por la importancia y la necesidad de la puesta en valor de estos recursos, se considera necesario seleccionar los siguientes recursos (por ese orden) para conformar el recorrido interpretativo guiado:

- 1- Vestíbulo u lobby, constituye la entrada principal del Teatro. Cuenta con objetos originales del año 1863, se encuentran dos jarrones originales donados por la reina Isabel, dos espejos originales del Teatro, restaurados, utilizando un compuesto conocido como el pan de oro, las lámparas de gas originales del Teatro, estatuas de mármol de carrara cuatro jarrones de

bronce, dos son originales y los otros fueron reconstruidos a partir de los auténticos, y un piano donado que no es original del Teatro.

2- Salón de la Fama, constituido por objetos simbólicos que recrean el siglo XIX, lo constituye en reloj llamado Grandfather, las sillas construidas a partir de las originales, el diablito, guardián del Teatro, fotografías de principales figuras que han actuado sobre el escenario, fonógrafo de 1924.

3- Salón de los espejos, espacio que acogió importantes bailes de salón, constituido por dos grandes espejos originales y cuatro espejos de los que solo uno es único y los restantes son réplicas, y las lámparas fueron donadas por Eusebio Leal.

4- Cazuela, espacio donde se ubicaban las personas más pobres de la sociedad. Posee un pasillo detrás que impide que entre y se mezcle con la función ruidos del exterior.

5- Segundo piso, en él se encuentra ubicado el palco central o cero, donde se hallan los restos de Sauto y su esposa, en este espacio se encuentran los dos palcos principales que no se le venden al público, es reservado para figuras de alto prestigio.

6- Platea, espacio único del país, cuenta con un mecanismo de bajada y subida, único a nivel nacional, cuenta con 348 sillas de las que 15 son originales, desde aquí se visualiza el mural de las musas y la lámpara.

7- Escenario por el que han transitado artistas de gran renombre, tanto nacional como internacional, se puede visualizar las tramoyas y sus mecanismos manuales, el tornavoz, la campana original, el telón de presentación, y telón de boca o americana, su piso es de soplillo, se encuentran los grilles, palcos al que asistían las personas que no querían ser vistas.

8- Sótano del escenario, donde se encuentra el mecanismo con el que se sube y baja la platea. Se realiza a nivel manual por cuatro hombres y dura aproximadamente entre 3 y 4 horas en remontarlo. El Teatro Sauto MN de Matanzas, tras intensas e ininterrumpidas reparaciones capitales, ofrece a sus visitantes nuevas experiencias, no solo escénicas, sino también, de conocimiento del patrimonio que allí se encuentra, a través de recorridos autoguiados por la institución. Oferta, además, nuevas opciones como el Centro de Documentación Cecilia Sodis, la sala de video y conferencias Medardo Vitier y laboratorios de conservación y restauración de documentos (Peñate & Ortega, 2021, p.10).

Conclusiones

Sistematizados los referentes teóricos se logró sostener que la interpretación del patrimonio es una herramienta de gestión que favorece la realización de los recorridos interpretativos guiados en el caso de esta investigación al Teatro Sauto MN de Matanzas, los que necesitan una previa preparación y ser sometidos a pruebas y constantes cambios de acuerdo a las preferencias y necesidades del público asistente.

Se logró la investigación los principales espacios dentro de la institución que poseen potencial interpretativo, los que serán la mira de los recorridos que allí se ejecuten, quedando identificados ocho lugares que cuentan de manera inaudita la historia del Teatro Sauto, los que servirán de ejemplo al público para la difusión de la necesidad de conservación de la institución.

De este modo se propone un plan de interpretación para el desarrollo de las visitas guiadas al Teatro Sauto Mn de Matanzas, que potenciará en sentido de preservar el legado histórico de la ciudad, utilizándose herramientas que proporcionarán una experiencia agradable, inolvidable y nunca antes vivida a la institución teatral.

Referencias bibliográficas

Barreiro, D. (2012). Arqueología aplicada y patrimonio: memoria y utopía. *Complutum*, Vol. 23(2), p. 33-50.

- Ministerio de Justicia. (1977). Gaceta Oficial de la República de Cuba Número 29, edición ordinaria. Editoria Política.
- Jiménez, G. (2018). *La interpretación del patrimonio para la educación y socialización del Centro Histórico Urbano de Matanzas*. Universidad de Matanzas. Matanzas, Cuba.
- Muñoz, P. (2017). Interpretación del patrimonio: Vitaminas para el turismo. *Boletín de Interpretación*, p. 7-8.
- Peñate, A. (2020). La interpretación como instrumento para la gestión del espacio público patrimonial. *Memorias del XIV Simposio Internacional Desafío en el manejo y gestión de ciudades*. Centro de Convenciones “Santa Cecilia”, Camagüey. Cuba.
- Peñate, A. & Otega, A. (2021). Evaluación del potencial interpretativo en contextos educativos no escolarizados: Teatro Sauto de Matanzas. *X Convención Científica Internacional de la Universidad de Matanzas. III Encuentro de Ciencias Sociales y Estudios Socioculturales*. Disponible en: [http:// www.cict.umcc.cu](http://www.cict.umcc.cu)
- UNESCO. (1972). El concepto de patrimonio. Introducción. Naciones Unidas.
- Wallin, R. & Taylor, S. (1975). *Introduction to qualitative research methods*. Editory Jhon Wiley.

IMPACTOS DE LA COVID-19 EN LOS PROCESOS DE GESTIÓN TURÍSTICA DEL PATRIMONIO EN MATANZAS

Lic. Guillermo Alfredo Jiménez Pérez,
<https://orcid.org/0000-0002-4430-1871>
guillermo941019@gmail.com guillermo.jimenez@umcc.cu
Universidad de Matanzas, Matanzas, Cuba.

Coautoras: Lic. Mariam Marrero Brito, <https://orcid.org/0000-0002-0462-8036>
Lic. Jessica Alpízar Valdés, <https://orcid.org/0000-0003-1850-9123>
Universidad de Matanzas, Matanzas, Cuba.

Resumen

La gestión turística del patrimonio constituye una oferta para el desarrollo económico a escala local. La ciudad de Matanzas propicia el crecimiento de servicios con el fin de elevar el turismo urbano en el territorio. Diversos factores han afectado esta labor a pasar de las potencialidades existentes, entre ellos la pandemia COVID-19. Esta investigación tiene como objetivo general demostrar el impacto de la COVID-19 en los procesos de gestión turística del patrimonio en Matanzas desde un análisis teórico por docentes vinculados a la temática en la Universidad de Matanzas. Se trabajó desde la perspectiva de investigación cualitativa auxiliado de métodos y técnicas como la entrevista, el cuestionario, el análisis de documentos y la observación no participante. Se determinó el rol de las tecnologías de la información y las comunicaciones en la socialización y difusión del patrimonio.

Palabras clave: COVID-19, gestión turística, patrimonio

Abstract

The tourist administration of the heritage constitutes an offer for the economic development to local scale. The city of favorable Matanzas the growth of services with the purpose of elevating the urban tourism in the territory. Diverse factors have affected this work to pass of the existent potentialities, among them the pandemic COVID-19. This investigation has as general objective to demonstrate the impact of the COVID-19 in the processes of tourist administration of the